



RESOLUCIÓN No. 0680
19 de Mayo de 2015

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Primer Período Académico 2015-1- Intensivo de Inglés

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo al Artículo 86°. Los Cursos Intensivos. "Son aquellos que se realizan de manera intensiva conservando el contenido programático, las competencias asociadas al módulo y el número de créditos".

Que en el Parágrafo 1 del Artículo 86°. Los cursos intensivos pueden ser solicitados para nivelar o adelantar módulos.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25164 de fecha 19 de mayo de 2015, emanado por el Jefe de Presupuesto del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA, se dispone de la suma de Novecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Veintiséis Pesos (\$987.826), para el pago de los docentes catedráticos asignados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular como docente de hora cátedra a término definido, en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos en el Primer Período Académico 2015-1, para un intensivo de Inglés, en el término comprendido entre el 19 de mayo de 2015 hasta el día 30 de Mayo de 2015, al docente catedrático relacionado en el listado adjunto:

ARTICULO SEGUNDO: Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.

ARTICULO TERCERO: Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Novecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Veintiséis Pesos (\$987.826), al presupuesto de





RESOLUCIÓN No. 0680
19 de Mayo de 2015

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Primer Período Académico 2015-1- Intensivo de Inglés

gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, vigencia fiscal del año 2015.

ARTICULO CUARTO: Los docente aquí designado no adquiere por este hecho la calidad de empleado público ni de trabajador oficial.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el día 19 de mayo de 2015 hasta el día 30 de mayo de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Diecinueve (19) días del mes de mayo de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Vo. Bo. : Arcesio Castro Agudelo – Vicerrector Académico

Vo. Bo. Carlos Maya Cuello – Secretario General



ke

16275

RESOLUCIÓN No. 680
19 de Mayo de 2015

Por medio del cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Periodo Académico de 2015-2 intensivo ingles

NOMBRE DEL DOCENTE		CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		CATEGORÍA		NIVEL DE ESTUDIOS		MÓDULO		CICLO		SEMESTRE		HORAS CÁTEDRA		VALOR MENSUAL		VALOR ANUAL		VALOR TOTAL														
1	JOHAN DE LA ROSA YACOMELO	72262106	CON TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL	INGLES	Ci012	Módulo X	13	1	15	25.0	25.0	0	0	0	50	\$ 16.795	\$ 839.750	19	5	2015	30	5	2015	11	0	\$ 2.290.227	\$ 0	\$ 69.979	\$ 8.398	\$ 0	\$ 0	\$ 69.699	\$ 148.076	\$ 987.826

TOTAL CARGA ACADÉMICA	\$ 987.826
NÚMERO DE DOCENTES	1
HORAS CONTRATADAS	50

SALUD INSTITUCIÓN (Empleado 4% - Patrono 6,5%)	\$ 83.965
PENSIÓN INSTITUCIÓN (Empleado 3,875% - Patrono 11,625%)	\$ 114.835
A.R.P. (Patrono 0,052%)	\$ 514
COMBARRANQUILLA (Patrono 8%)	\$ 88.804
VALOR PRESTACIONES	\$ 278.118
VALOR TOTAL CATEDRA DOC PLANTA	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 1.276.144



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
Nit: 802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
25164	2015	19-05-2015	31-05-2015	NO		
Número Solicitud		Dependencia	Solicitado Por			
16275		VICERECTORÍA ACADÉMICA	ARCESIO CASTRO AGUDELO			
Fecha Solicitud	Concepto					
19-05-2015	HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-2 INTENSIVO INGLÉS					
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibles PAC	Disponibles	Valor
621111123401 - HORAS CATEDRA			RECURSOS PROPIOS	39.977.893,75	1.786.087.434,00	987.826,00
Total						987.826,00



JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES

Ar



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Nit: 802011065
 Ver Registro Presupuestal
 Número: 24958 Vigencia: 2015 Fecha: 19-05-2015 Afecta Cuenta Balance:

Concepto:
RESOLUCION N° 680 DEL 2015, HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-2 INTENSIVO INGLES

Beneficiario: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Identificación: 802011065
 Rubros CDP

CDP	Rubro	Unidad	Valor
25164	621111123401 - HORAS CATEDRA		987.826,00

Total Registro Presupuestal: 987.826,00

Requisitos: No se encontraron registros
 Nombre: _____
 Aprobado: *AE*

[Signature]

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO